



REFERENCIA PARA LA CONSIDERACION DE ELEGIBILIDAD DE LA SECCION 504

I. Información Personal:

Nombre del Estudiante: _____ Cumpleaños: _____

Género: _____ Grado: _____ Etnicidad _____ #ID: _____

Nombre Del Padre: _____

Domicilio _____ Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Teléfono: (Casa) _____ (Trabajo) _____ (Emergencia.) _____

Escuela: _____ Consejero(a): _____

II. Motivos Para Referir:

Se cree que el estudiante nombrado arriba es un individuo con una condición de discapacidad calificativa.

Basado en la información actual, se sospecha que él/ella:

✓ Demuestra una discapacidad física o mental. Especifique _____

✓ Que limita substancialmente una o más de sus actividades de vida. Especifique _____

III. Acciones Pre-Referencia Para Dirigir Las Preocupaciones:

IV. Persona Haciendo La Referencia: _____

V. Proceso:

Esta forma es entregada al facilitador 504 de la escuela para revisión y ver que sea apropiada.

Los padres tienen que ser notificados sobre la referencia y sobre sus derechos bajo la sección 504.

Los padres son notificados por escrito de todas las decisiones sobre la identificación, evaluación o colocación 504.

Se obtendrá consentimiento por escrito si es que se requiera evaluación adicional.

El equipo 504 determinará la elegibilidad y desarrollará un plan 504 si es que es necesario.

cc: Padres
Coordinador del 504
Director(a)
Maestro (a)
Registro Educativo

Revisado 7.1.2019